

**Las nuevas formas de violencia contra las mujeres-17 de agosto de 2022.POR Teresa C. Ulloa Ziáurriz-COMENTARIO PREVIO DE OSVALDO BUSCAYA.**

**Es Delito de Lesa Humanidad el enriquecimiento en la gestión gubernativa de los "representantes", el fraude sobre el Estado, el abuso sobre la niñez, la trata, el proxenetismo y sus consecuencias, como toda violencia de género.**

*"Las fuertes resistencias contra lo femenino no serían de índole intelectual, sino que proceden de fuentes afectivas; **la irresoluble perversión no sublimada y ambigüedad sexual del varón** que posee la decisión final en éste esquema, donde lo masculino sigue siendo la ley". **Oswaldo Buscaya***

a) { *En México, sus mujeres viven todos los días el más terrible genocidio porque es sistemático y generalizado, por el sólo hecho de ser mujeres, y así tenemos 11 feminicidios diarios de mujer y 7 de niñas, una violación de una mujer o una niña cada 4 horas, 17 niñas y adolescentes desaparecidas cada día y miles y miles de actos de violencia familiar, con un nivel de impunidad del 99% y una Suprema Corte Superior de Justicia que recibe reconocimientos por su trabajo de género, pero que su Presidente y demás Ministras y Ministros promueven los vientres de alquiler, la niñez trans y el Presidente Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, promueve una Ley contra el Feminicidio, sin facultades para hacerlo, donde define Mujer como "cualquier persona de cualquier edad, del sexo femenino o que se auto perciba como mujer", obviamente quiere jugar y quedar bien con todas y todes, y por eso cae en términos que no son compatibles, y me refiero a reconocer los derechos de las mujeres en base al sexo versus la autopercepción.* }

Pues, la transexual ecuménica perversa civilización patriarcal nos ofrece, en su historial, la esencial característica de su imposición inalterable; la horda, el líder. Las situaciones de identificación y transferencia condicionan y "**amansan**". En nuestro presente de la "**globalización**", presenciamos las "**caídas**" de ciertos "**lideres**" con los "**matices**", que aportan las tecnologías, las comunicaciones, los armamentos, etc., repitiendo, reiterando el "**mecanismo**" original de la primordial horda, que se pretende "**explicar**" mediante los condicionamientos sobre lo femenino. Es la estrategia implementada por el transexual ecuménico perverso patriarcado en toda sociedad, sin excepción, para aparentar cambios, para que nada cambie. El transexual ecuménico perverso patriarcado alimenta esta estructura y así aumenta el número de víctimas. El transexual ecuménico perverso patriarcado, dueño del lenguaje, encubre la adaptación sobre el sometimiento femenino con el conjunto de actitudes y actividades, a sabiendas y orgullosamente, utiliza los privilegios otorgados a los "**machos**". La metodología política del transexual ecuménico perverso patriarcado es una realidad mundial y es justamente el que diseña la existencia de entidades nacionales e internacionales, oficiales y privadas, con la misión de supervisar el nivel del abuso, trata, femicidios, etc.

**"UN ABSURDO"**.

b) { *Esta es una forma de violencia con la que el neopatriarcado nos quiere regresar y mantener sumisas y calladitas en el ámbito privado, en nuestras casas, mientras el neopatriarcado avanza, se transforma, así como se transforman las confrontaciones a nivel mundial, la economía, la pandemia, el desempleo, pero, sobre todo, la violencia contra las mujeres y las niñas, la falta de oportunidades, de políticas públicas y de la debida diligencia para garantizar nuestra vida y nuestra seguridad.* }

Pues, la transexual ecuménica perversa civilización patriarcal es el desarrollo y "**evolución**" de lo masculino. El conocimiento histórico tal y como el pensamiento del varón lo ha conformado pretende no sorprendernos para la interpretación de sus "**ideales**", y, la fabulación machista. El feminismo percibiría con mirada nueva y exenta de todo prejuicio lo que más extrañamente sería; lo existente del varón y la mujer que, siendo tan semejantes, evidencian, no obstante, su "**diversidad**" con signos manifiestos de amo y esclava. Más no parecería, a través de milenios, que la transexual ecuménica perversa civilización patriarcal se despoje de encubrir, su perversidad y ambigüedad sexual, tomando ese hecho fundamental como punto de partida de una honesta "**investigación**" sobre los problemas que someten a la mujer. Conociendo desde el principio de su vida un transexual ecuménico perverso patriarcado, se le impone a la mujer, el aceptar su "**existencia**" de sometimiento como una realidad que no precisa de "**investigación**" alguna. Es indudable que la construcción delirante del transexual ecuménico perverso patriarcado, ha contado con un "**material**" provisto por lo real. La naturaleza, en su totalidad que, enfrentada para lograr su dominio, en primer lugar "**crea**" en este proceso "**evolutivo**" la rebelión en la horda primitiva, que acelera el "**paso**" e incorpora a las hembras exclusivas, del pacto primordial, como objeto de uso prostituido, en segundo lugar. Señalo en mi Ciencia de lo femenino (Femeninología) cuanto tenemos que aprender, sobre la estructura de la relación de la mujer con la verdad como causa, en la imposición del transexual ecuménico genocida perverso patriarcado incluso en las primeras decisiones de la simiesca horda primitiva. "**Experimentamos así la impresión de que la civilización es algo impuesto a una mayoría contraria a ella por una minoría que supo apoderarse de los medios de poder y coerción.**" (Freud)

**El sentido y la verdad del feminismo, es la derrota del varón; perverso irresoluble y ambiguo sexual**

**Un travesti no es una mujer**

**Lo femenino es el camino**

**Buenos Aires**

**Argentina**

**17 de agosto de 2022**

**Oswaldo V. Buscaya ( OBya )**

**Psicoanalítico (Freud)**

**\*Femeninología**

## **Las nuevas formas de violencia contra las mujeres-17 de agosto de 2022**



### **Teresa C. Ulloa Ziáurriz**

*Directora de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe, A.C. (CATWLAC por sus siglas en inglés). 16 de agosto de 2022*

Leíamos la semana pasada un artículo en **Tribuna Feminista** sobre los Pinchazos y que las que los sufren en distintos espacios públicos son las mujeres, práctica que se ha extendido rápidamente por Europa.

En México y otros países latinoamericanos hace tiempo que se viene registrando esta forma de violencia que tanto en Europa toda y Latinoamérica, coincidimos, no tiene otro propósito que limitar nuestro

acceso a los espacios públicos que nos ha costado tanto ganar, generarnos miedo y que nos encerremos en el espacio privado. Una práctica misógina y patriarcal.

En México, sus mujeres viven todos los días el más terrible genocidio porque es sistemático y generalizado, por el sólo hecho de ser mujeres, y así tenemos 11 feminicidios diarios de mujer y 7 de niñas, una violación de una mujer o una niña cada 4 horas, 17 niñas y adolescentes desaparecidas cada día y miles y miles de actos de violencia familiar, con un nivel de impunidad del 99% y una Suprema Corte Superior de Justicia que recibe reconocimientos por su trabajo de género, pero que su Presidente y demás Ministras y Ministros promueven los vientres de alquiler, la niñez trans y el Presidente Arturo Zaldívar Lelo de la Rea, promueve una Ley contra el Feminicidio, sin facultades para hacerlo, donde define Mujer como **“cualquier persona de cualquier edad, del sexo femenino o que se auto perciba como mujer”**, obviamente quiere jugar y quedar bien con todas y todes, y por eso cae en términos que no son compatibles, y me refiero a reconocer los derechos de las mujeres en base al sexo *versus* la autopercepción.

A este desalentador panorama, tenemos que agregar la violencia digital, la violencia política contra las mujeres, que son las últimas modificaciones legales que se han registrado en la Ley General para

Garantizar a todas las Mujeres una Vida Libre de Violencia y el Código Penal Federal.

Hasta el momento no hemos logrado que se incluya la trata y todas las modalidades de explotación contra las mujeres, especialmente la explotación de la prostitución y la trata de mujeres, a pesar de que la Convención del 49, la CEDAW y el Protocolo de Palermo, todos instrumentos internacionales ratificados por México obligan a nuestro país a erradicar estas conductas.

Además, hoy también enfrentamos un fenómeno que va creciendo inexorablemente ante la impunidad y la falta de compromiso de las autoridades de los tres poderes y de los tres niveles de gobierno y me estoy refiriendo a la Violencia Ácida.

Y se le dio este nombre, porque inicialmente se agredía a las mujeres lanzándoles ácido en la cara y en el cuerpo, pero ahora, no sólo les lanzan ácido, sino líquidos inflamables como alcohol, gasolina u otros productos químicos inflamables.

**Según los [datos que la Universidad Autónoma Metropolitana](#) recabó con activistas y organizaciones**

**especializadas del país, hasta diciembre de 2020 se tiene el reporte de que 20 mujeres han sido atacadas con ácido en México, siendo 2018 el año con el mayor número de ataques, al registrarse siete.**

Esta práctica, en el último mes le ha costado la vida a 4 mujeres y una niña en México. Los ataques con ácido y otras **sustancias corrosivas y abrasivas** se pueden equiparar en menor medida a un feminicidio en **grado de tentativa**, tanto por la motivación, los bienes jurídicos afectados, la publicidad de los hechos y la evidente misoginia que está de fondo en este tipo de **violencia extrema**.

Estas agresiones tienen una altísima carga simbólica. Pretenden marcar de por vida. Dejar en el rostro desfigurado y en el cuerpo de la víctima la estampa de su crimen, de sus celos, de su odio. Una huella imborrable y dramática.

El ácido y otras sustancias abrasivas y corrosivas son utilizadas en muchos países como un arma que no solo pretende causar un sufrimiento físico enorme —o, incluso, la muerte—, sino también para imponerle una condena social que la acompañará de por vida. Al mirarse al espejo, al observar las reacciones de los otros. Es la marca de la posesión. Una firma que lastra la vida de las que sobreviven, o lo que queda de ella, de miles de mujeres en todo el mundo. Las cicatrices en su cara, abrasada, las hacen perfectamente reconocibles; pero no

existen estadísticas que digan cuántas personas sufren ataques con ácido u otros productos de este tipo en el mundo.

Acid Survivors Trust International (ASTI), una organización especializada que trabaja con Naciones Unidas, calcula que al año se producen al menos 1,500 agresiones a mujeres. La mayoría localizadas en países del sureste de Asia, África subsahariana, India occidental y oriente medio; aunque se contabilizan cada vez más casos en América Latina. Como en Colombia, donde la proliferación de ataques con químicos abrasantes ha llevado a las autoridades a revisar la ley para endurecer las penas contra los agresores que empleen este instrumento de terror. El 90% de los atacantes son hombres; casi siempre conocidos o con alguna relación con la agredida; un patrón común en todos los lugares. Pretenden destruir la vida de la mujer a través de lo que la ONU considera una forma “devastadora” de violencia contra ellas. Estos ataques suceden contra las mujeres porque son mujeres y porque pueden.

Y a pesar de esto, la violencia ácida no ha llegado a las leyes, ni federales, ni locales, en México. Ya el Senado Mexicano aprobó una iniciativa sobre este terrible tipo de violencia, pero duerme el sueño de los justos en la Cámara de Diputados.

Cuando una mujer llega agredida de esta manera a un hospital del sistema de salud, no existen protocolos de atención y seguimiento, ya que representa un gasto muy alto para la rehabilitación de las que logran sobrevivir.

Esta es una forma de violencia con la que el neopatriarcado nos quiere regresar y mantener sumisas y calladitas en el ámbito privado, en nuestras casas, mientras el neopatriarcado avanza, se transforma, así como se transforman las confrontaciones a nivel mundial, la economía, la pandemia, el desempleo, pero, sobre todo, la violencia contra las mujeres y las niñas, la falta de oportunidades, de políticas públicas y de la debida diligencia para garantizar nuestra vida y nuestra seguridad.